



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 7 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 1279/79- a la jefe de departamento -interina- de la Unidad de Derechos Humanos, Género, Trata de Personas y Narcotráfico del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, señora María Laura RASTELLI, al Juzgado Federal de Junín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION